

Facultad de Economía y Negocios
Escuela de Economía y Administración
Programa del Curso “Introducción a la Ecología”
Segundo Semestre 2018

I. Identificación del curso

Nombre : Introducción a la Ecología, el Medioambiente y el Desarrollo Sustentable
(*Introduction to Ecology, Environment and Sustainable Development*)

Profesora: Verónica Martínez Di Nicolantonio, Msc. en Asentamientos Humanos y Medioambiente (UC) y Arquitecta (UNR), vemartinez@fen.uchile.cl

Semestre : Segundo Semestre 2018

Horario : Viernes de 09:30 a 10:50 hs

Sala :

II. Descripción del curso

Este curso ofrece una introducción a temas de ecología, medioambiente y desarrollo sustentable, presentando los principales desafíos de contingencia actual y proyección futura, tanto a nivel nacional como internacional. La destrucción generalizada de ecosistemas, la pérdida de biodiversidad, la desertificación, el agotamiento de recursos, el aumento de la población, el cambio climático y el calentamiento global, entre otros, constituyen hechos que son inseparables de los modelos de desarrollo y conducta que determinan las relaciones entre los individuos, los sistemas económico-sociales, los territorios y el medioambiente en que se desenvuelven. Los debates sobre la incorporación de la dimensión ambiental y ecológica en los procesos de desarrollo, no están exentos de implicancias políticas y económicas, y es por ello que el estudio de la relación entre economía, ecología y medioambiente, es necesario para comprender y abordar algunos de los puntos de tensión en los procesos de toma de decisiones para orientar el desarrollo sustentable.

III. Objetivos

1. Introducir a los estudiantes en la conceptualización de ecología, medioambiente y desarrollo sustentable, sus interacciones, y su relación con distintas matrices de pensamiento y paradigmas de desarrollo subyacentes.
2. Generar un espacio de reflexión crítica en torno a la complejidad y los desafíos de la ecología, el medioambiente y el desarrollo sustentable en la agenda internacional y nacional.
3. Conocer la institucionalidad, las políticas y las herramientas de gestión en Chile vinculadas a medioambiente y desarrollo sustentable.
4. Contribuir a la formación de futuros ingenieros comerciales comprometidos con el desarrollo sustentable.

IV. Contenidos

El curso se organiza en tres partes. Comienza con un análisis de la evolución del pensamiento ecológico y ambiental; así como del concepto y las teorizaciones del desarrollo sustentable. Sigue con un análisis de las problemáticas y desafíos actuales y futuros para la consecución de los objetivos del desarrollo sustentable en el contexto de la agenda internacional y nacional. Por último, se aterriza en un análisis de la institucionalidad, las políticas y herramientas de gestión disponibles en el país para abordar estos desafíos.

1° Parte – Teoría y pensamiento ecológico y ambiental

1.a. *La conceptualización de ecología y medioambiente*

La vida en la tierra, los ecosistemas y el impacto del ser humano. Antropocentrismo y biocentrismo. Las aproximaciones al medioambiente desde distintas cosmovisiones y desde la perspectiva de género. El cambio de paradigma científico: del mecanicismo a las ciencias de la complejidad. Teoría de GAIA. Teoría de la co-evolución.

1.b. *Perspectivas sobre la crisis ambiental y surgimiento del desarrollo sustentable*

La tragedia de los comunes: los derechos de propiedad y el medioambiente. Los límites al crecimiento. El eco-desarrollo. El informe Nuestro Futuro Común y el surgimiento del concepto de desarrollo sustentable.

1.c. *Alternativas de respuesta y discursos en pugna*

El pensamiento detrás de la economía ambiental y la economía ecológica. Ecología profunda y ecología social. Modernización ecológica. Sociedad de riesgo. Ecología política.

2° Parte – Implicancias del desarrollo y perspectivas desde la sustentabilidad

1.a. *Problemas y desafíos globales*

Cambio climático. Pérdida de biodiversidad. Crisis hídrica y crisis de alimentos. Producción, consumo y huella ecológica. Ciudades, territorios y desarrollo sustentable. Desastres, vulnerabilidad y riesgo. Desarrollo y desigualdad.

1.b. *Impacto ambiental, conflictos ambientales y desarrollo sustentable*

Impacto ambiental, costos ambientales y su distribución. Los conflictos ambientales. Instrumentos de gestión: comando y control; económicos; voluntarios. Responsabilidad Social Empresarial, "Greenwashing" y ética ambiental.

1.c. *Agenda internacional y nacional de medioambiente y desarrollo sustentable*

La agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los ODS. La agenda Hábitat. Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (PNUMA). OCDE, BID y otras agencias de desarrollo. El tercer sector.

3° Parte – Institucionalidad, políticas y herramientas de gestión

1.a. *Institucionalidad ambiental y para la sustentabilidad en Chile*

Ministerio de Medio Ambiente. Servicio de Evaluación Ambiental. Servicio de Biodiversidad y Áreas Silvestres Protegidas. Superintendencia del Medio Ambiente. Tribunal Ambiental. Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, COMICIVYT y otras comisiones interministeriales. Reforma a la LOCGAR, descentralización y gestión del territorio.

1.b. *Políticas públicas para el desarrollo sustentable en Chile*

Mapeo de políticas públicas vinculadas con medioambiente y desarrollo sustentable.

1.c. *Instrumentos y herramientas de gestión*

Normas de Calidad Ambiental, Normas de Emisión, Planes de Prevención y Descontaminación, Planes de Manejo. Educación Ambiental. Evaluación de Impacto Ambiental y Evaluación Ambiental Estratégica. Instrumentos de fomento productivo. Instrumentos de planificación territorial. Estrategias Regionales de Desarrollo, Planes Regionales de Ordenamiento Territorial y planes regionales sectoriales.

V. Metodología del curso

La metodología del curso será una combinación de clases expositivas y dinámicas de discusión grupal en torno a los temas a tratar y la bibliografía asociada.

Para cada módulo se pondrán a disposición de los estudiantes lecturas obligatorias y/o material audiovisual que servirán de ayuda para el desarrollo de las reflexiones, los trabajos y las evaluaciones. Se realizarán dos controles de lectura individual y una presentación grupal sobre tópicos seleccionados entre los contenidos del curso, para lo cual cada equipo contará con tiempo previo de preparación y bibliografía de apoyo. Al final del curso cada estudiante deberá elaborar un trabajo individual.

VI. Evaluación

1. Controles de lectura: 20% (c/u)

- Dos controles individuales (evaluaciones presenciales) por escrito
- El/la alumno/a seleccionará dos preguntas de una oferta de cinco.
- Se requiere de una reflexión crítica, manejo de la bibliografía del curso y la materia de clases.
- Fechas: 7 septiembre y 12 octubre (a confirmar en primera clase del curso)

2. Presentación grupal: 20%

- Presentación en grupos, de máximo 15 minutos de duración.
- Elección de un tema por sorteo.
- Criterios de evaluación
 - a. Contenido: 25%
 - b. Claridad de exposición: 25%
 - c. Capacidad crítica: 25%
 - d. Calidad y diversidad de fuentes: 25%

3. Trabajo escrito individual: 40%

- Elaboración de un *paper* de máximo 6 páginas, letra Arial tamaño 12, espacio simple (gráficos, tablas cuadros, notas al pie y bibliografía no se incluye en el límite de páginas).
- Incluir resumen en la página principal (máximo 150 palabras).
- El día 2 de noviembre cada alumno deberá entregar dos hojas exponiendo: tema, justificación y las fuentes bibliográficas (mínimo 5 fuentes relativas a artículos de revista, capítulos de libros, y libros). Esta entrega valdrá un 10% de la nota.
- Entrega final: lunes 3 diciembre (fecha por confirmar en la primera clase del curso).
- Se deberá desarrollar un tópico elegido entre una lista de temas propuestos. Deberá estar redactado en lenguaje técnico, en forma neutra, redacción directa, lo más simple y precisa posible.

VII. Normas éticas

Las prácticas de plagio, copia y falsificación de contenidos constituyen faltas graves a la honestidad académica y no serán admitidas. Cualquier caso de plagio, copia o falsificación **será calificado automáticamente con nota 1,0** en la evaluación correspondiente, e informado a las autoridades de acuerdo al reglamento de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile.

SE CONSIDERA PLAGIO...

- Atribuirse el trabajo de otro estudiante como si fuera propio.
- Copiar un texto textual sin utilizar comillas ni colocar las referencias adecuadamente (autor, año de la publicación y página).
- Redactar utilizando ideas (parfraseo) de una fuente ajena, sin la cita respectiva.
- Copiar un trabajo o fragmentos directamente de la Web.
- Utilizar información visual (tabla, fotos, gráficos, etc.) sin indicar la(s) fuentes(s). Si usted es el/la autor/a, deber de poner que es de su autoría.
- Si usted utiliza un trabajo de su autoría ya existente, debe citarlo. De lo contrario se considera auto-plagio (uso de trabajo personal para instancias múltiples).
- Todos los trabajos deberán de contar con un respaldo electrónico enviado al correo electrónico de la profesora.

En caso de dudas respecto de qué constituye plagio, se recomienda consultar a la profesora del curso o leer el artículo *How Not to Plagiarize* (Cómo no plagiar), de Margaret Procter (University of Toronto) en el siguiente enlace:
<http://www.writing.utoronto.ca/advice/using-sources/how-not-to-plagiarize>

VIII. Programación general y fechas clave

- **Primera clase:** viernes 3 de agosto
- **Primer control de lectura:** viernes 7 de setiembre
- **Segundo control de lectura:** viernes 12 de octubre
- **Presentación grupal:** fechas a definir por equipo
- **Última clase:** viernes 30 de noviembre
- **Entrega de Trabajo Individual Final:** lunes 3 diciembre, el cual deberá ser enviado al correo electrónico vemartinez@fen.uchile.cl
- **Controles recuperativos:** Quienes se ausenten a un control y presenten certificado médico tendrán derecho a rendir un control recuperativo con fecha y lugar a concordar con la profesora junto a Coordinación Académica de la Facultad.

IX. Bibliografía

- ACSELRAD, H. (1999). 'Sustentabilidad y Cuidado' EURE 25:74, 36-46.
- ALDUNATE, C. (2001). El Factor Ecológico: las mil caras de pensamiento verde. Santiago: LOM (Segunda Parte)
- ALIMONDA, H. (comp., 2002). Ecología Política: naturaleza, sociedad y utopía. CLACSO. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/ecologia/ecologia.html>
- ALISTE, E. y STAMM, C. (2016), "Hacia una geografía de los conflictos socioambientales en Santiago de Chile: lecturas para una ecología política del territorio", Revista de Estudios Sociales, n°55, pp. 45-62.
- ANDERSON, T. (1992). El Proceso de mercado y las amenidades del medio ambiente. Estudios Públicos, 45: 147-172.
- BARTON, J. e IRARRÁZAVAL, F. (2016). Adaptación al cambio climático y gestión de riesgos naturales: buscando síntesis en la planificación urbana. Revista de Geografía Norte Grande, 63: 87-110 (201867). Disponible en: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-34022016000100006
- BECK, U. (1998) La Sociedad del Riesgo: hacia una nueva modernidad. Barcelona: Paidós.
- BOOKCHIN, M. (1978). Por una Sociedad Ecológica. Barcelona: Gili
- CAPRA, F. (1998). El punto crucial. Buenos Aires, Troquel.
- CAPRA, F. (1991). "La nueva visión de la realidad", En: Grof, S. Sabiduría antigua y ciencia moderna. Santiago, Chile, Cuatro Vientos.
- Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo (1988). Nuestro Futuro Común. Madrid: Alianza.
- COSTANZA, R. et al. (1999). Introducción a la Economía Ecológica (Madrid, Aenor).
- DALY, H. (comp.). (1997). Economía, Ecología y Ética. Ensayos hacia una economía en estado estacionario. D.F, México, Fondo de Cultura Económica.
- DOBSON, A. (1997). Pensamiento Político Verde: una nueva ideología para el siglo XXI Barcelona: Paidós. (capítulo 3)
- DRYZEK, J. (2005). The politics of the earth: environmental discourses (2nd ed.). Oxford New York: Oxford University Press.
- ESPIÑOZA, G. (2002). Gestión y Fundamentos de EIA. BID/CED. Disponible en: <http://www.ced.cl/ced/wp-content/uploads/2009/03/gestion-y-fundamentos-de-eia.pdf>
- ESPIÑOZA, G. y ALZINA, V. (Eds). (2001). Revisión de EIA en América Latina y el Caribe: Metodología, Resultados y Tendencias. BID/CED.
- GALLOPIN, G. (2003). Sostenibilidad y Desarrollo Sostenible: un enfoque sistémico CEPAL Serie Medio Ambiente y Desarrollo. Disponible en: <http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/6/14256/P14256>
- GLIGO, N. (2006). Estilos de Desarrollo y Medio Ambiente en América Latina, un Cuarto de Siglo Después. Serie Medio Ambiente y Desarrollo, N°126, CEPAL.
- GARRIDO, F. (1993). Introducción a la Ecología Política. Granada: Comares.
- GROSS, P. (2002) Sustentabilidad ¿Un Desafío Imposible? Santiago, Surambiente.
- INDH - Instituto Nacional de Derechos Humanos (2012). Mapa de Conflictos Socioambientales en Chile, actualizado hasta Junio del 2012. <http://www.indh.cl/mapa-de-conflictos-socioambientales-en-chile>.
- HARDIN, G. (1968). "La tragedia de los espacios colectivos", En: DALY, H. (Comp.). (1989). Economía Ecológica y Ética. Ensayos hacia una economía en estado estacionario. D.F, México, Fondo de Cultura Económica.
- KOLSTAD, C.D. (2010). Environmental Economics. Oxford University Press.
- LEFF, E. (1994). Ecología y Capital: racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable. México, D.F.: Siglo Veintiuno.
- LEFF, E. (1998). Saber ambiental: sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder. México, D.F., PNUMA.

- LIPIETZ, A. (2002). *¿Qué es la Ecología Política?* Santiago: LOM.
- LIPIETZ, A. (2011). *La Ecología Política y la Crisis Actual*. <http://lipietz.net/IMG/pdf/Asuncion.pdf>
- LOVELOCK, J. (1989). *Gaia, Un modelo para la dinámica planetaria y celular*. En: THOMSON, W.I. (Comp.). (1989). *GAIA: Implicaciones de la Nueva Biología*. Barcelona, España, Cairós.
- NAREDO, J. M. (1996). 'Sobre el origen, el uso y el contenido del término sostenible' (en *La Construcción de la Ciudad Sostenible*, Madrid, Gobierno de España).
- NORGAARD, R. (1997). "Una sociología del medio ambiente Coevolucionista", En: *Sociología del medio Ambiente. Una Perspectiva Internacional*. Madrid, España, Mc Graw Hill.
- NORGAARD, R. (1984). El potencial del desarrollo coevolucionista. *Land Economics*. 60:2:160-173.
- MARTÍNEZ ALIER, J. (1994). *De la Economía Ecológica al Ecologismo Popular*. Barcelona: Icaria.
- MEADOWS, D. et al. (1972). *Los Límites del Crecimiento: informe al Club de Roma sobre el predicamento de la Humanidad*. México: Fondo de Cultura Económica. (Parte II)
- OLCA, Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (2005). *Justicia Ambiental: un derecho irrenunciable*. Santiago, OLCA.
- OSTROM, E. (1990). *Governing the Commons: the evolution of institutions for collective action*. Cambridge, Cambridge University Press.
- PARTIDARIO, M. (2012) *Guía de Mejores Prácticas para la Evaluación Ambiental Estratégica: Orientaciones metodológicas para un pensamiento estratégico en EAE*. Disponible en: <https://www.goredelosrios.cl/cultura2/wp-content/uploads/2016/02/Gu%C3%ADa-de-Mejores-Pr%C3%A1cticas-para-la-Evaluaci%C3%B3n-Ambiental-Estrat%C3%A9gica-Maria-do-Ros%C3%A1rio-Partid%C3%A1rio.pdf>
- PEARCE, D.W. (2004), "Environmental Market Creation: Saviour or Oversell?", *Portuguese Economic Journal* 3 (2), pp.115-144.
- REDCLIFT, M. y WOODGATE, G. (2002). *Sociología del Medio Ambiente: una perspectiva internacional*. Madrid: McGraw-Hill.
- REED, W. (1994). 'Una introducción a la economía de los recursos naturales y su modelización' en Azqueta, D. y Ferreiro, A. (eds. 1994) *Análisis Económico y Gestión de Recursos Naturales* (Madrid, Alianza).
- RHOADS, S. (1985). *The Economist's View of the World*. Cambridge University Press. Capítulo 6: "Economists and equity".
- ROGERS, P. et al. (2008). *An Introduction to Sustainable Development*. London, Earthscan.
- RUIZ-TAGLE, M.T. (2013). *Estrategias de Desarrollo Bajo en Carbono en Megaciudades de América Latina*, Naciones Unidas, CEPAL.
- RYDIN, Y. (2002). *Conflict, Consensus and Rationality in Environmental Planning: An institutional discourse approach*. Oxford: Oxford University Press.
- SABATINI, F. 1997. "Conflictos ambientales en América Latina: ¿distribución de externalidades o definición de derechos de propiedad?", en *Estudios Sociales* N° 92, Trimestre 2.
- SABATINI, F. (1998) "Conflictos ambientales locales y profundización democrática" en *Ecología Política* #13, Barcelona.
- SHIVA, V. (1998). *Monocultivos, monoculturas de la mente*. En: *La Tragedia del Bosque Chileno*. Santiago, Chile, Ocho Libros.
- STAMM, C. y ALISTE, E. (2014), "El aporte de un enfoque territorial al estudio de los conflictos socio-ambientales", *Revista Faro (UPLA)*, Vol. 2, n°20, pp. 66-78.
- TAMAMES, R. (1985). *Ecología y desarrollo sostenible: la polémica sobre los límites al crecimiento*. Madrid, Alianza.
- VAN HAUWERMEIREN, S. (1998). *Manual de Economía Ecológica*. Santiago, Chile: IEP.